



**COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.
GAMATV**



**COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.
GAMATV**

**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013
y al 31 de diciembre de 2012**

CONTENIDO:

**Informe de los Auditores Independientes.
Estados de Situación Financiera Clasificados.
Estados de Resultados Integrales por Función.
Estados de Cambios en el Patrimonio.
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.
Políticas y notas a los estados financieros**

Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. GAMA TV

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre de 2013 y 2012

Índice

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera.....	3
Estados de Resultados Integrales.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas y Directorio de
Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. GAMA TV

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. GAMA TV** al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de **Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. GAMA TV**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

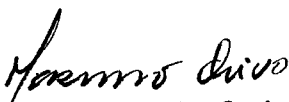
Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados

dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros, mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. GAMA TV**, al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas internacionales de información financiera.


Sandra Merizalde - Socia
RNC No. 22019


SC - RNAE No 056

11 de agosto de 2014
Quito, Ecuador



COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	151.974	338.237
ACTIVOS FINANCIEROS			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	12.684.636	10.788.528
Otras cuentas por cobrar	7	3.200.153	2.572.047
Provisión cuentas incobrables	8	(2.814.276)	(2.814.276)
Inventarios	9	116.157	118.909
Servicios y otros pagos anticipados	10	1.675.216	541.108
Activos por impuestos corrientes	11	644.332	417.697
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		15.658.192	11.962.251
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	12	12.647.594	12.390.215
Propiedades de inversión	13	300.481	281.668
Activos intangibles	14	2.209.124	2.299.612
Activos por impuestos diferidos		1.266.877	1.001.658
Activos financieros no corrientes	15	32.456	32.456
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		16.456.533	16.005.609
TOTAL ACTIVOS		32.114.724	27.967.859
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y documentos por pagar	16	13.387.336	10.335.533
Obligaciones con instituciones financieras	17	108.319	1.056.281
Otras obligaciones corrientes	18	2.397.118	2.154.686
Anticipos clientes	19	1.838.060	754.309
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	20	1.471.214	1.063.456
Otros pasivos corrientes	21	4.333.000	4.012.248
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		23.535.047	19.376.513
Suman y Pasan.....		23.535.047	19.376.513

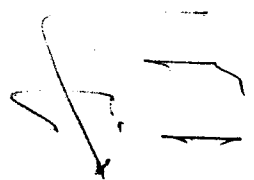

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.



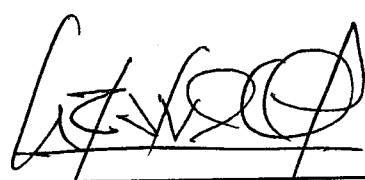
COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Suman y Vienen.....		23.535.047	19.376.513
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas y documentos por pagar		114	114
Obligaciones con instituciones financieras no corrientes	22	-	108.319
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	23	1.116.158	1.116.158
Provisiones por beneficios a empleados	24	1.897.335	1.696.022
Ingresos diferidos	25	167.457	420.877
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		3.181.064	3.341.489
TOTAL PASIVOS		26.716.111	22.718.002
PATRIMONIO			
PATRIMONIO NETO			
Capital suscrito	28	1.000.000	1.000.000
Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones	29	3.120.324	3.120.324
Reserva legal	30	286.549	286.549
Reserva de capital	30	5.623.205	5.623.205
Reservas facultativa y estatutaria	30	1.741	1.741
Otros resultados integrales	31	4.632.896	4.632.896
Resultados acumulados	32	(2.508.254)	(1.094.543)
Resultados acumulados adopción NIIF's	33	(6.817.374)	(6.817.374)
Resultados del ejercicio		59.528	(1.502.941)
TOTAL PATRIMONIO NETO		5.398.614	5.249.857
TOTAL PATRIMONIO		5.398.614	5.249.857
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		32.114.724	27.967.859



Fernando Proaño N.
Gerente General

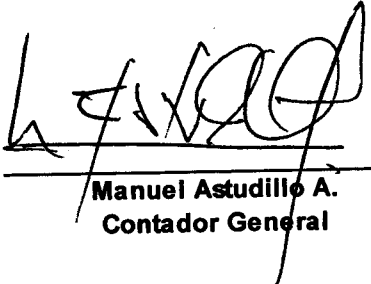


Manuel Astudillo A.
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.



COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Notas	2013	2012
<u>INGRESOS</u>			
Ingresos de actividades ordinarias	34	41.189.748	30.346.370
Costo de ventas y producción	35	28.591.680	21.005.637
Ganancia bruta en ventas		12.598.068	9.340.733
Otros ingresos	36	450.153	428.301
		<u>13.048.221</u>	<u>9.769.035</u>
<u>GASTOS</u>			
Gastos de Ventas	37	7.595.480	6.031.361
Gastos de Administración	38	4.742.930	4.516.558
Gastos Financieros	39	531.275	500.551
Otros Gastos	40	9.136	13.551
		<u>12.878.821</u>	<u>11.062.021</u>
<u>GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</u>		<u>169.400</u>	<u>(1.292.986)</u>
<u>PARTICIPACION A TRABAJADORES</u>			
Participación a Trabajadores		(25.417)	
<u>GANANCIA (PERDIDA) ANTES PROVISION IMP. A LA RENTA</u>		<u>143.983</u>	<u>(1.292.986)</u>
<u>IMPUESTOS A LAS GANANCIAS</u>			
Impuestos a la Renta Corriente	26	(257.779)	(211.365)
Impuestos Diferidos	27	173.323	1.411
<u>GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</u>		<u>59.528</u>	<u>(1.502.941)</u>
<u>OTROS RESULTADO INTEGRALES</u>			
Superávit de Revaluación Propiedad, Planta y Equipo		-	4.632.896
<u>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</u>		<u>59.528</u>	<u>3.129.955</u>
 Fernando Proaño N. Gerente General	 Manuel Astudillo A. Contador General		

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

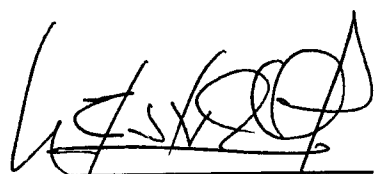


COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

Concepto	Capital Suscrito	Aportes de accionistas futuras capitalizaciones	Reserva de capital	Reserva Legal	Reserva facultativa	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 diciembre de 2011	1.000.000	3.120.324	5.623.205	286.549	1.741	-	(6.325.219)	68.663	3.775.263
Apropiación de utilidades (perdidas)	-	-	-	-	-	-	68.663	- 68.663	-
Apropiación de Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	-	(1.655.360)	-	(1.655.360)
Superávit de Revaluación Propiedad, Planta y Equipo	-	-	-	-	-	4.632.896	-	-	4.632.896
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	-	(1.502.941)	(1.502.941)
Saldo al 31 diciembre de 2012	1.000.000	3.120.324	5.623.205	286.549	1.741	4.632.896	(7.911.916)	(1.502.941)	5.249.858
Apropiación de utilidades (perdidas)	-	-	-	-	-	-	(1.502.941)	1.502.941	-
Apropiación de Resultados Acumulados (1)	-	-	-	-	-	-	89.229	-	89.229
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	-	59.528	59.528
Saldo al 31 diciembre de 2013	1.000.000	3.120.324	5.623.205	286.549	1.741	4.632.896	(9.325.628)	59.528	5.398.614

(1) Nota 33


Fernando Proaño N.
Gerente General

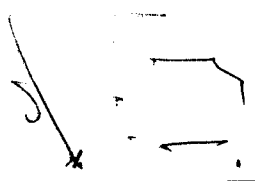

Manuel Astudillo A.
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

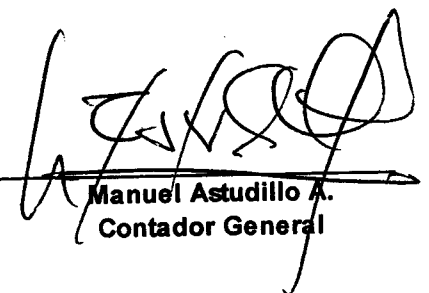


COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

Años terminados en	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	39.522.651	26.833.433
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(35.437.689)	(18.548.905)
Impuesto a la renta pagado	(257.779)	(211.365)
Gastos financieros, neto	(531.275)	(500.552)
Otros ingresos, netos	417.475	428.301
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3.713.383	8.000.912
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Aumento en activos intangibles	53.898	(7.530.528)
Pago por compra de propiedades, planta y equipos	(1.218.961)	(791.560)
Disminución en otros activos no corrientes	(98.747)	13.045
Efectivo recibido de la venta de propiedades, planta y equipos	2.055	31.203
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.261.753)	(8.277.840)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones financieras	(1.056.281)	528.603
(Disminución) aumento de ingresos diferidos	(1.581.612)	12.242
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(2.637.893)	540.845
Aumento (disminución) neto de efectivo	(186.263)	263.917
Efectivo:		
Efectivo al inicio del año	338.237	74.320
Efectivo al final del año	151.974	338.237



Fernando Proaño N.
Gerente General



Manuel Astudillo A.
Contador General

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

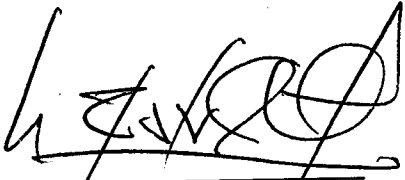


COMPANÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.
CONCILIACIONES DE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO
NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

Años terminados en	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	59.528	(1.502.941)
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión impuesto a la renta	-	-
Provisión participación a trabajadores	25.417	-
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	2.055	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	208.164	193.891
Impuesto diferido	173.323	1.411
Depreciación de propiedades, planta y equipo	959.542	686.009
Amortización / consumo de activos intangibles	36.589	8.099.939
Provisión para cuentas incobrables	-	-
Provisión costo financiero beneficios a empleados	-	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1.896.109	(2.129.476)
Otras cuentas por cobrar	628.105	(1.150.029)
Inventarios	(2.752)	55.308
Servicios y otros pagos anticipados	1.134.107	(67.797)
Activos por impuestos corrientes	226.635	(303.299)
Cuentas y documentos por pagar	3.051.802	3.000.186
Otros pasivos corrientes	248.921	978.199
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	407.758	(825.823)
Anticipos de clientes	1.083.752	69.867
Otras obligaciones corrientes	(947.962)	895.467
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	9.191.093	8.000.912



Fernando Proaño N.
Gerente General



Manuel Astudillo A.
Contador General

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Nota		Páginas
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	9
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	9
2.1	Bases de preparación.	9
2.2	Moneda funcional y de presentación.	10
2.3	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	10
2.4	Efectivo.	11
2.5	Activos financieros.	11
2.6	Inventarios.	12
2.7	Servicios y otros pagos anticipados.	13
2.8	Activos por impuestos corrientes.	13
2.9	Propiedades, planta y equipo.	14
2.10	Costos por intereses.	16
2.11	Propiedades de inversión.	16
2.12	Activos intangibles.	17
2.13	Deterioro de valor de activos no financieros.	17
2.14	Préstamos y otros pasivos financieros.	18
2.15	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	19
2.16	Baja de activos y pasivos financieros.	19
2.17	Provisiones.	20
2.18	Beneficios a los empleados.	20
2.19	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	21
2.20	Capital suscrito.	22
2.21	Ingresos de actividades ordinarias.	22
2.22	Costos de venta.	22
2.23	Gastos.	23
2.24	Segmentos operacionales.	23
2.25	Medio ambiente.	23
2.26	Estado de Flujo de Efectivo.	23
2.27	Cambios en políticas y estimaciones contables.	23
3.	POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	24
3.1	Factores de riesgo.	24
3.2	Riesgos propios y específicos.	24
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	25
4.1	Vidas útiles y de deterioro de activos.	26
4.2	Litigios y otras contingencias.	26
5.	EFFECTIVO.	27
6.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	27
7.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	28
8.	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.	28
9.	INVENTARIOS.	29
10.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	29
11.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	30
12.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	30
13.	PROPIÉDADES DE INVERSIÓN.	32
14.	ACTIVOS INTANGIBLES.	32
15.	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.	33
16.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	34
17.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.	34

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

18.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	35
19.	ANTICIPOS DE CLIENTES.	35
20.	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.	35
21.	OTRAS PASIVOS CORRIENTES.	36
22.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.	37
23.	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.	38
24.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	39
25.	INGRESOS DIFERIDOS.	40
26.	IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE.	40
27.	IMPUESTOS DIFERIDOS.	44
28.	CAPITAL SUSCRITO.	46
29.	APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.	46
30.	RESERVAS.	46
31.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI).	47
32.	RESULTADOS ACUMULADOS.	47
33.	APROPIACION DE RESULTADOS ACUMULADOS	48
34.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	49
35.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.	49
36.	OTROS INGRESOS.	49
37.	GASTOS DE VENTAS.	50
38.	GASTOS ADMINISTRATIVOS.	50
39.	GASTOS FINANCIEROS.	51
40.	OTROS GASTOS.	51
41.	TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	51
42.	CONTINGENTES.	52
43.	CONTRATOS Y CONVENIOS.	52
44.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	53
45.	LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.	55
46.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	55

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.



Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.

GAMA TV

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**
Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.

- **RUC de la entidad:**
1790272036001

- **Domicilio de la entidad:**
Av. Eloy Alfaro 5400 y Río Coca.

- **Forma legal de la entidad:**
Sociedad Anónima

- **País de incorporación:**
Ecuador

- **Descripción:**

La Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. fue constituida el 22 de mayo de 1976 en la ciudad de Quito - Ecuador, con un plazo de duración de cincuenta años.

La Compañía tiene por objeto principal la realización de toda clase de actos y la celebración de toda clase de contratos referentes a las actividades radiales, de televisión, publicitarias y la promoción comercial, artística, cultural y cívica; con el fin de ser un espacio de comunicación social que influya positivamente en la vida y familias de nuestros televidentes, y fomenta la integración de la sociedad ecuatoriana.

La Compañía podrá realizar, celebrar y ejecutar todos los actos y contratos civiles y mercantiles que tengan relación con el objeto de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación.

Los Estados Financieros de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables:

NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición:

La NIIF 9, tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39, y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

NIC 32 Liquidación de activos y pasivos financieros (1 de enero 2014)

La enmienda a la NIC 32, clarifica lo que significa "actualmente tiene un derecho ejecutable para liquidar" lo que podría cambiar activos y pasivos elegibles para la presentación neta. Requiere de la revisión de la información legal y procedimientos de liquidación.

2.2 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.



2.4 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

2.5 Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 y 39 "Instrumentos Financieros – Presentación y Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

Los deudores comerciales son valorizados a costo amortizado y otras cuentas por cobrar son valorizadas a valor nominal, corresponden principalmente a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar deudores comerciales son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión para cuentas de cobranza dudosa. (Nota 2.7. b.).

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Compañía considera que el precio de venta no difiere significativamente al de contado, sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será el costo promedio ponderado del capital propio de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. como son: 2013 por % y 2012 por 12.70%

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento promedio de 35 días plazo.

b. Deterioro de cuentas por cobrar.-

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.



En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.6 Inventarios.

Los inventarios corresponden a materiales, suministros y repuestos que son consumidos en el proceso de la prestación del servicio, así como también, aquellas existencias que son dispuestas para entrega de premios y regalos en los distintos programas que transmite el canal.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo adquisición o al valor neto de realización el menor de los dos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como, otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del costo de adquisición.

En determinadas circunstancias la mejor medida disponible del valor neto realizable será el costo de reposición. Por ello, la Compañía considera que el valor realizable de sus inventarios destinados para el consumo en la prestación de servicios, es el



costo de reposición o valor de mercado, ya que, dichas existencias no tienen un precio de venta a terceros.

El costo de reposición: es el costo actual estimado de reemplazo de bienes existentes como si fueran nuevos. Precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene en los activos a los precios prevalecientes en el año actual.

El costo se determina sobre la base del costo promedio para los materiales, suministros y repuestos, para el caso del material de programación se utiliza la identificación específica de sus costos individuales.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

2.7 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.8 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor



nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9 Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- se espera usar durante más de un período.
- que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprenden:

- ❖ su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- ❖ todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- ❖ la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se



asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de uso para las propiedades, planta y equipos se han estimado como sigue:

Activo		Vida útil	Valor residual
Edificios		60 años	20%
Equipo técnico	*	10 años	5%
Instalaciones	*	10 años	5%
Muebles y enseres	*	10 años	5%
Maquinaria	*	10 años	5%
Vehículos	*	7 años	15%
Equipo de cómputo	*	3 años	1%

* El criterio técnico de la Administración de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. para determinar los valores residuales son definidos internamente si la utilización de terceros.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.



La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Ver nota 2.15).

2.10 Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipos. Sin embargo, de existir compras de activos con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso o venta.

2.11 Propiedades de inversión.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Para que un activo sea catalogado como propiedades de inversión son propiedades que se tienen para:

- inmuebles para obtener rentas,
- inmuebles para obtener plusvalía o ambas,
- terreno que se tiene para uso indeterminado

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

A criterio de la Administración de la Compañía, estas propiedades de inversión serán medidas aplicando el modelo del costo establecido en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo"; es decir, costo de adquisición menos depreciación acumulada y deterioro.



2.12 Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: derechos, licencias de reproducción y adquisición de material filmico, que se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización acumulada.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor.

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método de línea recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

2.13 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en



uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.14 Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.



2.15 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.16 Baja de activos y pasivos financieros.

- **Activos financieros:**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros:**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.17 Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.18 Beneficios a los empleados.

La Compañía cuenta con un plan de beneficios a empleados post empleo correspondiente a la jubilación patronal y desahucio de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador, mismos que son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado de tal beneficio por parte de un perito externo, esto permite contar con el valor presente del pasivo por este concepto al final de cada período. Los cambios en dichos pasivos de período a período se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de jubilación y retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuuario.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el que se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta para los años 2013 y 2012 es de 22% y 23% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2013; 22% para el año 2012.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.



2.20 Capital suscrito.

Las acciones ordinarias en circulación se registran a su valor nominal y son clasificadas como del patrimonio neto.

2.21 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía por transmisión de espacios publicitarios incluidos en la programación del canal, tales como:

- Noticieros,
- Programas deportivos,
- Telenovelas,
- Programas de concurso,
- Programas de entretenimiento,
- Comedias,
- Series,
- Programas infantiles,
- Productos de SMS, y

Los ingresos por actividades ordinarias son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios son reconocidos en función al grado de realización la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos.

Los ingresos ganados por operaciones bancarias y por intereses implícitos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable al final de cada período contable.

2.22 Costos de venta.

El costo de venta en la Compañía corresponde principalmente a los derechos para la retransmisión de contenidos televisivos y material fílmico, los costos de la producción nacional y eventos deportivos demás costos relacionados al servicio que presta la Compañía.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.



2.23 Gastos.

Los gastos de administración y de ventas se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

En gasto interés es registrado bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con el accionista principal.

2.24 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

2.25 Medio ambiente.

La actividad de Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. GAMA TV no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.26 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.27 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2012.



3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1 Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2 Riesgos propios y específicos.

- **Riesgo de crédito.-**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes. El indicador de rotación de cuentas por cobrar fue de 28 días.

- **Riesgo de calidad de servicio.-**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, esto debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad. No obstante la Administración ha definido ciertos aspectos jurídicos que podrían influir en el desempeño normal de las operaciones del canal, tales como:

- a. Promulgación de la Nueva Ley de Comunicación.
- b. Promulgación de la Ley de Cultura en el año 2010.

En cuanto a los aspectos tecnológicos se han definido los siguientes supuestos:

- a. Cambio del Sistema Analógico al Digital.
- b. Incremento del uso del internet para acceder a contenidos televisivos.

- **Riesgo de tipo de cambio.-**

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).



- **Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión, planta y equipo.-**

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes, esto se debe a que tiene sus propiedades, planta y equipo asegurados contra siniestros, lo cual, atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

- **Riesgo de investigación y desarrollo.-**

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que no realiza este tipo de actividades.

- **Riesgos sistemáticos o de mercado.**

- a. **Riesgo de costos de factores.-**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, esto se debe a que los contratos con su principales proveedores de contenidos para la televisión no han variado significativamente en el tiempo, en tal sentido no se evidencia posibles volatilidades de los costos que causen pérdidas.

- b. **Riesgos de precios de servicios.-**

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar mercado es baja.

- c. **Riesgo de demanda.-**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la participación de los competidores sustitutos (TV por Cable, Internet, etc.), sigue siendo de poca incidencia en el mercado publicitario.

- **Riesgo de tasas de interés.-**

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés fija, la cual, exime a la Compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externo o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2 Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.



5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Bancos nacionales	(1)	145.374	331.637
Caja		6.600	6.600
		<u>151.974</u>	<u>338.237</u>

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos son los siguientes:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Produbanco cta. no. 5541743	-38.096	326.468
Produbanco cta. no. 2005099941	504	966
Banco de Machala cta. no. 114 0038799	-935	1.380
Banco de Machala cta. no. 1140114657	3	3
Banco Cofiec no 1005389	-	1.187
Banco del pacifico 0732351-4	182.702	447
Banco Territorial cta. no 101607745	-	-
Transferencias Temporales	1.197	1.187
	<u>145.374</u>	<u>331.637</u>

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Cuentas por cobrar clientes	(1)	9.723.017	9.880.638
Otros clientes	(1)	2.961.619	907.889
		<u>12.684.636</u>	<u>10.788.527</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este saldo incluye valores por cobrar a relacionadas por US\$3.236.844 y US\$897.828 respectivamente. (Nota 41)

Los saldos y el comportamiento del crédito de acuerdo a su antigüedad son como sigue:



	Cuentas por Cobrar Clientes		Otros Clientes	
	dic-31 2013	dic-31 2012	dic-31 2013	dic-31 2012
Corriente	2.954.352	5.289.581	140.836	183.915
Vencidos entre 31-60	2.504.264	778.034	1.121.851	257.241
Vencidos entre 61-90	188.102	202.364	85.700	16.682
Vencidos superior a 91	4.076.300	3.610.659	1.613.233	450.052
	9.723.017	9.880.638	2.961.619	907.890

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Empleados	252.800	215.693
Otros deudores	2.947.353	2.356.355
	3.200.153	2.572.047

8. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Saldo inicial	(2.814.276)	(2.290.276)
Adiciones (1)	-	(524.000)
Saldo final	(2.814.276)	(2.814.276)

- (1) Para la estimación de la provisión por cuentas incobrables la Compañía realiza un análisis de la recuperabilidad de la cartera en el tiempo.



9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Suministros o materiales	(1)	67.366	71.084
Productos terminado y mercadería en almacén - comprado a terceros	(2)	13.377	23.323
Repuestos, herramientas y accesorios		31.815	20.902
Mercaderías en tránsito		3.600	3.600
		<u>116.157</u>	<u>118.909</u>

- (1) Corresponde a suministros de oficina, implementos de limpieza, cafetería, vestuarios y uniformes, alfombras, escenografía.
- (2) Incluye artículos promocionales y electrodomésticos, utilizados principalmente para ser entregados como premios en los distintos programas que transmite el canal.

10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Anticipos a proveedores	(1)	1.006.738	349.478
Seguros pagados por anticipado		117.977	111.399
Otros anticipos entregados	(2)	550.501	80.231
		<u>1.675.216</u>	<u>541.108</u>

- (1) Incluye anticipo a proveedores de bienes o servicios y depósitos en garantía por arrendamiento de bienes muebles.
- (2) Incluye gastos pagados por anticipado como son: gastos en mundial 2014, gastos en producción último pasajero, que serán devengados cuando sean transmitidos estos programas.



11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Crédito tributario a favor de la empresa – IR	642.391	415.750
Anticipo de impuesto a la renta	1.941	1.941
	644.332	417.691

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	2.497.063	-	2.497.063	2.497.063	-	2.497.063
Edificios	4.701.062	(68.317)	4.632.745	4.687.562	(4.755)	4.682.807
Maquinaria y Equipo	(1) 6.226.327	(1.787.270)	4.439.057	5.392.289	(1.200.200)	4.192.089
Vehículos equipos de transporte y equipo camionero móvil	(1) 750.525	(200.902)	549.623	718.861	(128.439)	590.422
Muebles y enseres	1.143.312	(614.207)	529.105	822.367	(394.534)	427.832
Totales	15.318.290	-2.670.697	12.647.594	14.118.142	-1.727.928	12.390.214

(1) Préstamos celebrados con el Banco de Machala se encuentra garantizado con prenda industrial de activos fijos como equipos técnicos por US\$878.242 y vehículos por US\$84.272 (Nota 23)

El movimiento de propiedad, planta y equipos fue como sigue:



Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.
GAMA TV

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Costo	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos, equipos de transporte y equipo camionero móvil	Muebles y enseres	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	168.981,00	3.745.867	5.070.887	356.144	645.038	9.986.918
Adiciones	2.328.082	4.649.152	344.725	237.621	178.011	7.737.592
Reclasificaciones				207.597	-	207.597
bajas y ventas		(3.707.457)	(23.323)	(82.502)	(683)	(3.813.964)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.497.063	4.687.562	5.392.289	718.861	822.367	14.118.142
Adiciones	-	13.500	845.208	68.580	322.104	1.249.392
Reclasificaciones	-				-	-
bajas y ventas	-		(11.170)	(36.916)	(1.158)	(49.244)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2.497.063	4.701.062	6.226.327	750.525	1.143.312	15.318.290
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	(1.400.632)	(791.179)	(23.686)	(236.254)	(2.451.751)
Adiciones		(3.985)	(418.956)	(104.752)	(158.315)	(686.008)
Reclasificaciones					-	-
bajas y ventas		1.399.862	9.935		34	1.409.831
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	(4.755)	(1.200.200)	(128.439)	(394.535)	(1.727.928)
Adiciones		(63.562)	(589.104)	(88.687)	(220.049)	(961.401)
Reclasificaciones						-
bajas y ventas			2.034	16.223	376	18.633
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(68.317)	(1.787.270)	(200.902)	(614.207)	(2.670.697)
Costo neto 2012	2.497.063	4.682.807	4.192.089	590.422	427.832	12.390.214
Costo neto 2013	2.497.063	4.632.745	4.439.057	549.623	529.105	12.647.594



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

13. PROPIÉDADES DE INVERSIÓN.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a dos terrenos ubicados en Lago Capeira (terrenos 214-9 y 210-9) y Salinas (lote 14, manzana H y lote 16, manzana H), por un valor de compra de US\$33.080 y US\$ 22.050 respectivamente (costo atribuido al 01 de enero de 2010), y tres suites y parqueaderos que la Compañía mantiene en el estadio de Liga Deportiva Universitaria de Quito.

El movimiento de propiedades de inversión, fue como sigue:

		Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Saldo inicial y final	(1) y (2)	300.481	281.668

- (1) A las 3 suites del estadio de Liga Deportiva Universitaria de Quito, se realizan mejoras en su estructura interna.
- (2) Estos bienes se encuentran garantizado préstamos con el Banco de Machala, sobre los cuales se mantiene una hipoteca de las tres suites y parqueaderos en el estadio de Liga Deportiva Universitaria de Quito por US\$226.538.

14. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Material filmico y eventos deportivos	2.123.462	2.087.958
Derechos	785	108.436
Programas de computación	84.877	103.218
	2.209.124	2.299.612

El movimiento de activos intangibles, fue como sigue:



Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.
GAMA TV

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

a. Al 31 de diciembre de 2013:

	Material filmico y eventos deportivos	Licencias e inscripción en eventos	Programas de computación	Total
Saldo inicial	2.087.958	108.436	103.218	2.299.612
Adiciones	5.192.264	1.096.800	18.248	6.307.312
Gasto amortización (1)	-5.156.761	-1.204.451	-36.589	-6.397.800
Saldo final	2.123.462	785	84.877	2.209.124

b. Al 31 de diciembre de 2012:

	Material filmico y eventos deportivos	Licencias e inscripción en eventos	Programas de computación	Total
Saldo inicial	2.670.278	103.729	95.016	2.869.023
Adiciones	6.499.902	988.571	42.055	7.530.528
Gasto amortización (1)	-7.082.222	-983.864	-33.853	-8.099.939
Saldo final	2.087.958	108.436	103.218	2.299.612

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 comprende el efecto en los resultados del periodo, correspondientes al consumo de activos intangibles (material filmico), dado por la transmisión de programas, series y películas, cuya vigencia para transmisión generalmente tiene un plazo de un año.

15. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Inversiones (1)	32.456	32.456
Otros activos no corrientes	-	-
	32.456	32.456



Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.
GAMA TV

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- (1) Las inversiones, participaciones y membresías adquiridas a terceros que componen el saldo contable son los siguientes:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Club "La Unión"	21.540	21.540
Incatevsa	7.000	7.000
Electroquil	2.916	2.916
Participación Eliminatorias al Mundial 2010	1.000	1.000
	<u>32.456</u>	<u>32.456</u>

16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Locales	(1)	11.737.970	9.469.753
Del exterior		1.649.910	865.780
		<u>13.387.880</u>	<u>10.335.533</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012; este saldo incluye valores a pagar a relacionadas por US\$5.077.285 y US\$4.466.160 respectivamente. (Nota 41)

17. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Porción corriente de las obligaciones financieras a largo plazo (Nota 22)	108.319	1.056.281
	<u>108.319</u>	<u>1.056.281</u>



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

18. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Comisiones Over agencias	1.600.001	1.223.088
Provisión gastos generales	512.322	891.069
Comité de empresa	8.198	8.198
Cuentas por pagar empleados		21.954
Varios		10.377
Total otros pasivos corrientes	2.397.118	2.154.686

19. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012; corresponden a valores recibidos de cliente en efectivo por US\$1.838.060; y, US\$754.309 respectivamente.

20. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
<u>Préstamos de accionistas:</u>		-
Corresponde a dos préstamos otorgados por el Fideicomiso Mercantil AGD-CFN no más impunidad, uno por un valor de 1.150.000 dólares este es cancelado en su totalidad el 10 de octubre del 2012 y otro por un valor de 650,000 dólares; inicio el 10 mayo del 2011 con una tasa de intereses anual del 8,3267% fija, por un plazo de 152 días, es renovado el 24 de septiembre del 2012 a un plazo de 360 días con tasa de intereses anual del 8,3267% fija. (1)	650.000	650.000
Intereses por pagar	245.146	171.021

Préstamos de empresas relacionadas:

Corresponde a intereses por pagar calculados de acuerdo a convenio de pago entre Gamatv y TC Televisión sobre: Facturas emitidas y recibidas por servicios que realizan las dos empresas con un



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

vencimiento de 35 días a partir de la fecha de factura, con un interés del 8% fijo anual; Dos pagarés; uno por un valor de 1.058.358,63 dólares con una tasa de interés del 8% fijo anual desde 24 de septiembre del 2012 con vencimiento 28 de junio del 2013; otro pagaré por 1.860.667,40 dólares con una tasa de interés del 8% fijo anual, desde el 24 de septiembre del 2012 a un plazo de 278 días.

(1)	576.068	242.435
	<u>1.471.214</u>	<u>1.063.456</u>

(1) Estos préstamos se encuentran garantizados sobre firmas.

21. OTRAS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Con la Administración Tributaria (1)	3.446.141	3.170.962
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	257.779	211.365
Con el IESS (2)	211.283	196.355
Por beneficios de ley a empleados (3)	385.416	426.601
Participación a trabajadores	30.010	4.594
Dividendos por pagar	2.371	2.371
	<u>4.333.000</u>	<u>4.012.248</u>

(1) Los saldos que componen obligaciones corrientes con la administración tributaria son los siguientes:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Retenciones en la fuente	867.062	783.483
Retención del IVA	1.002.947	880.221
Impuesto al valor agregado	1.546.463	1.483.169
Impuesto a la renta empleados	29.669	24.089
	<u>3.446.141</u>	<u>3.170.962</u>



**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

Los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2012 fueron cancelados a la autoridad tributaria durante el año 2013. Los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2013 se ha planificado serán cancelados una vez obtenido un crédito hipotecario con el Banco del Pacífico, el mismo que se encuentra pre-aprobado y que cubrirá estas obligaciones y las que se contrajeren hasta la fecha de concesión del préstamo.

- (2) Los saldos que componen obligaciones corrientes con el IESS son los siguientes:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Aporte personal – patronal	159.090	153.568
Préstamos IESS	35.633	31.752
Fondos de reserva	16.560	11.035
	211.283	196.355

- (3) Los saldos que componen obligaciones laborales son los siguientes:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Vacaciones	279.190	318.382
Décimo tercer sueldo	59.331	61.631
Décimo cuarto sueldo	46.895	46.588
	385.416	426.601

22. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Descripción	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
<u>Banco Machala:</u>		
Préstamo No. 11090163 por US\$510.000 con una tasa de intereses anual del 9.76% no reajutable, por un plazo de 24 meses; inicio el 04 de mayo del 2011 con vencimiento el 03 de abril del 2013	-	92.031
(1)		



**Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.
GAMA TV**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

Préstamo No. 1209124300 por US\$32.138 con una tasa de intereses anual del 9,76% no reajutable, por un plazo de 12 meses; inicio el 08 de noviembre del 2012 con vencimiento el 03 de noviembre del 2013. (2)

- 29.578

Préstamo No.1209074300 por US\$600.260,13 con una tasa de intereses anual del 9,76% no reajutable, por un plazo de 24 meses; inicio el 26 de abril del 2012 con vencimiento el 16 de abril del 2014. (2)

108.319 412.991

Préstamo Sobregiro por US\$30.000

- 30.000

Banco del Pacífico:

Préstamo No.40058879 por US\$600.000 con una tasa de intereses anual del 9,76% no reajutable, por un plazo de 12 meses; inicio el 27 de diciembre del 2012 con vencimiento el 22 de diciembre del 2013.

- 600.000

108.319 1.072.568

Menos: Porción corriente de las obligaciones financieras a largo plazo (Nota 17)

108.319 1.056.281

(0) 16.287

(1) Estos préstamos se encuentran garantizados sobre firmas.

(2) Estos préstamos se encuentran garantizados con una hipoteca de las tres suites y parqueaderos que la Compañía mantiene en el estadio de Liga Deportiva Universitaria de Quito por US\$181.415,85; prenda industrial de activos fijos como equipos técnicos por US\$878.242 y vehículos por US\$84.272. (Nota 12)

23. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:



Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.
GAMA TV

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Descripción	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Préstamo Filanbanco:		
Préstamo Bancario que no genera Intereses y no se ha definido fecha de vencimiento	1.116.158	1.116.158
	<u>1.116.158</u>	<u>1.116.158</u>

24. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Jubilación patronal (1)	1.509.266	1.312.747
Otros beneficios no corrientes para los empleados (2)	<u>388.069</u>	<u>383.275</u>
	<u>1.897.335</u>	<u>1.696.022</u>

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Saldo al inicio de año	1.312.747	1.038.467
Costo laboral por servicios actuales	208.164	357.517
Costo financiero	14.190	50.974
Reversión de reservas trabajadores salidos	<u>(25.835)</u>	<u>(134.211)</u>
Saldo al final del año	<u>1.509.266</u>	<u>1.312.747</u>

El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Saldo al inicio de año	383.275	251.895
Costo laboral por servicios actuales	66.191	140.943
Costo financiero	3.478	14.840
(Beneficios pagados)	(64.875)	(24.403)
Saldo al final del año	388.069	383.275

25. INGRESOS DIFERIDOS.

La Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 registró como ingresos US\$167.457, US\$420.876, correspondiente a prepagos y contratos de publicidad y pautajes efectuados con varios de sus clientes como anticipos facturados para la prestación futura de servicios de publicidad.

26. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego,



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. **Maquinarias o equipos nuevos:** Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. **Bienes relacionados con investigación y tecnología:** Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9,1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral, 2,2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2010 (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:



**Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.
GAMA TV**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Utilidad (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	169.400	(1.292.986)
Efecto de impuestos diferidos	173.323	1.411
Utilidad (Pérdida) neta antes de provisión para impuesto a la renta	342.723	(1.291.575)
Menos:		
Participación a Trabajadores	(25.417)	-
Amortización de pérdidas	-	-
Otros ingresos	(11.257)	(53.582)
Pago a trabajadores discapacitados	(117.499)	-
Más:		
Gastos no deducibles	640.877	766.270
Otros Gastos	11.219	55.833
Liberación/constitución de impuestos diferidos	(173.323)	(1.411)
(Pérdida) utilidad gravable	667.323	(524.465)
Tasa de impuesto a la renta del período	22%	23%
Impuesto a la renta causado	146.811	-
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)	257.779	211.365
Impuesto a la renta del período	257.779	211.365



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

27. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal,

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

Cuenta contable	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
<u>Impuesto diferido por cobrar:</u>		
Documentos y cuentas por cobrar	611.791	611.975
Otras cuentas por cobrar	5.814	143.581
Propiedades, planta y equipo	-	(34.241)
Activos intangibles	-	-
Beneficios a empleados	150.667	86.580
Ingresos diferidos	-	0
Pérdidas tributarias	498.605	331.530
	<u>1.266.877</u>	<u>1.139.425</u>
<u>Impuesto diferido por pagar:</u>		
Cuentas y documentos por pagar	-	(42.109)
Otros pasivos corrientes	-	(95.658)
	<u>-</u>	<u>(137.767)</u>
Cuenta contable	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
<u>Impuesto diferido neto:</u>		
Impuesto diferido por cobrar	1.266.877	1.139.425
Impuesto diferido por pagar	-	(137.767)
	<u>1.266.877</u>	<u>1.001.658</u>



Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.
GAMA TV

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

Cuenta contable	saldo inicial	reconocido en resultados acumulados	reconocido en resultado del periodo	saldo final
<u>Diciembre 31, 2013:</u>				
Documentos y cuentas por cobrar	611.975	-	(184)	611.791
Otras cuentas por cobrar	143.581	(137.767)		5.814
Propiedades, planta y equipo	(34.241)	34.241	-	-
Activos intangibles	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar	(42.109)	42.109		-
Otros pasivos corrientes	(95.658)	95.658		-
Beneficios a empleados	86.580	57.655	6.433	150.667
Ingresos diferidos	-	-	-	-
Pérdidas tributarias	331.530	-	167.075	498.605
	1.001.658	91.896	173.323	1.266.877

Cuenta contable	saldo inicial	reconocido en resultados acumulados	reconocido en resultado del periodo	saldo final
<u>Diciembre 31, 2012:</u>				
Documentos y cuentas por cobrar	474.068	160.166	(22.259)	611.975
Otras cuentas por cobrar	5.813	137.768	-	143.581
Propiedades, planta y equipo	313.891	(375.461)	27.329	(34.241)
Activos intangibles	107.008	(107.008)	-	-
Cuentas y documentos por pagar	(42.109)	-	-	(42.109)
Otros pasivos corrientes	(95.658)	-	-	(95.658)
Beneficios a empleados	77.965	12.275	(3.660)	86.580
Ingresos diferidos	-	-	-	-
Pérdidas tributarias	877.052	(545.522)	-	331.530
	1.718.030	(717.783)	1.411	1.001.658

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

28. CAPITAL SUSCRITO.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Compañía está constituido por 2.500.000 acciones ordinarias, autorizadas, suscritas, a valor nominal de 0,40 de dólar cada una que dan un total de US\$1.000.000 de acuerdo con la escritura pública de aumento de capital de fecha 15 de enero de 2004.

El 22% de las acciones de la Compañía fueron adquiridas por 141 trabajadores, por un monto de USD\$5.644.539 en acciones, de un total de USD\$27 millones. Esta compra se realizó con un préstamo de la Corporación Financiera Nacional a 10 años plazo y con el 5% de interés, cuyo financiamiento será pagado con las utilidades que se generen.

29. APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía tomando como base la cláusula décima primera de las disposiciones transitorias del segundo suplemento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas publicado en el Registro Oficial 306, de fecha 22 de octubre de 2010 reclasificó sus obligaciones financieras con Caribbean Financial Corporation como aportes futuras capitalizaciones por US\$3.120.324 y dio de baja los intereses por pagar de esta obligación por US\$381.380 disminuyendo los resultados acumulados.

30. RESERVAS.

a. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

b. Reserva facultativa y estatutaria.

De conformidad con la Ley de Compañías, corresponden a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de directorio y accionistas.

c. Reserva de capital.

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re-expresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El saldo acreedor de la cuenta de capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado.

31. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI).

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, tomando como base la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"; "Estado de Resultados Integral"; Las ganancias y pérdidas se reconocen como parte del resultado del período salvo que otra norma indique o permita lo contrario, el ORI (Otro Resultado integral) incluye ganancias y pérdidas no reconocidas en el resultado del período generadas para nuestro caso, por el Superávit por Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo.

Con fecha 25 de Octubre del 2012, se produce la Resciliación de compra y venta del terreno y edificio ubicado en la Av. Eloy Alfaro N5400 y Río Coca entre las compañías Harkilar Inc. y Gamatv, venta que se realizó el 14 de julio del 2003.

El valor por la resciliación del contrato de compra-venta es US\$ 2.300.000, según informe avalúo del mes de Octubre del 2012, el edificio y terreno Gamatv está valorado en:

TERRENO	2.328.082
EDIFICIO	<u>4.604.813</u>
	6.932.896

Se reconoce como ORI Superávit por Revalorización de PPE, el valor de US\$ 4.632.896 que es la diferencia entre el valor del contrato de compra-venta objeto de la resciliación y el valor del avalúo.

32. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. GAMA TV continuará como un negocio en marcha. La Compañía mantiene un déficit acumulado de US\$9.417.524 en el 2013 y US\$7.911.916 en el 2012. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su Administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", por lo cual, el saldo acreedor generado no podrá ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital, en su defecto, podrán ser utilizados en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

De existir un saldo deudor, este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas reservas de: capital o superávit por revaluación de inversiones.

33. APROPIACION DE RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2013 la apropiación de resultados acumulados corresponde a ajustes realizados en aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, se registra gastos incurridos en años anteriores que en su momento debieron afectar al resultado del periodo, un resumen de esta cuenta fue como sigue:

PERIODO AJUSTADO		VALOR
Ajuste año 2012	(1)	53.945
Ajuste año 2011	(2)	946.336
Ajuste año 2010	(3)	234.477
Ajuste año 2009	(4)	285.827
Ajuste año 2008	(5)	18.147
Ajuste año 2007	(5)	46.657
Ajuste año 2006	(5)	25.608
Ajuste año 2005	(5)	8.149
Ajuste año 2004	(5)	30.840
Ajuste año 2003	(5)	8.041
		<u>1.658.027</u>

- (1) Corresponde a reverso de provisión por ingresos en PPV transmisión partidos de Campeonato Ecuatoriano de Fútbol, equipo Barcelona Sporting Club 2012 US\$ 33.815, provisión ingresos venta SMS celular por concursos novelas de proveedor Metromovil US\$ 28.432.
- (2) Corresponde a reverso de baja de Propiedad, Planta y Equipo Vehículos ya cerrados en periodo de transición para adopción a NIIF'S US\$ (102.941); Registro provisión para Cuenta Incobrable a nombre de Mary Lou Parra (Radio Universal) US\$ 524.000 (Nota 9); Registro conciliación de Impuestos Diferidos US\$ 576.814.
- (3) Corresponde a reverso de baja de Propiedad, Planta y Equipo Vehículos ya cerrados en periodo de transición para adopción a NIIF'S US\$ (83.881); Registro cesión de



Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.
GAMA TV

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

derechos partidos Barcelona Sporting Club a TC televisión US\$ 300.000; Registro conciliación de Impuestos Diferidos US\$ 18.358.

(4) Corresponde a registro conciliación de Impuestos Diferidos.

(5) Corresponde a registro provisión de facturas por canjes con clientes no ingresadas y el cierre de la cartera de los mismos.

34. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Publicidad local crédito	36.121.820	25.361.031
Publicidad local contado	1.771.554	4.914.999
Exportaciones de publicidad	28.295	17.483
Ventas varias	7.164.270	2.910.090
Descuento publicidad	(3.896.190)	(2.857.233)
	<u>41.189.749</u>	<u>30.346.370</u>

35. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

El costo de venta en la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. corresponde principalmente al pago de nómina, adquisición de derechos de contenido televisivo escenografías, pago por derechos por eventos deportivos, más los costos de personal y honorarios de terceros, transporte, combustibles, depreciaciones y amortizaciones, mantenimientos y reparaciones y demás costos relacionados al servicio que presta la Compañía.

36. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Intereses implícitos	384.097	328.121
Venta de entradas a eventos varios	-	-
Venta de activos fijos	23.542	31.203
Reembolsos	-	-
Otros	42.514	68.976
	<u>450.153</u>	<u>428.301</u>



Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.
GAMA TV

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

37. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Comisiones over	2.921.361	2.536.833
Comisiones	2.017.275	1.750.476
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	286.848	213.481
Publicidad y promociones	1.426.071	670.665
Medición de Raiting	252.600	215.204
Beneficios sociales e indemnizaciones	129.234	147.157
Aporte a la seguridad social	190.073	160.359
Otros gastos	136.028	177.316
Atenciones Sociales	98.251	50.903
Medición de Share clientes	60.522	44.650
Mantenimiento	6.096	24.084
Suministros	9.985	15.665
Arriendos	20.652	12.720
Honorarios profesionales	40.484	11.848
	7.595.480	6.031.361

38. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Depreciaciones	959.542	722.701
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	882.417	683.510
Impuestos, contribuciones y otros	822.545	611.875
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	236.360	252.376
Mantenimiento y reparaciones	243.442	232.019
Gasto planes de beneficios a empleados	274.355	205.914
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	282.667	245.941
Honorarios y comisiones por servicios	330.268	245.397
Beneficios sociales e indemnizaciones	112.105	195.216
Aportes a la seguridad social	163.147	129.139
Gastos de gestión (agasajos trabajadores y clientes)	187.768	121.179
Gasto deterioro de activos fijos	-	-
Materiales	69.263	106.649
Transporte	62.853	51.999
Gastos de viaje	19.160	7.164
Combustibles	11.434	5.817
Otros gastos	151.112	699.662
	4.808.438	4.516.558



Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.
GAMA TV

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

39. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Intereses	473.148	461.158
Otros gastos financieros	58.126	24.293
	531.275	500.551

40. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Pérdida por venta de propiedad, planta y equipo.	-	-
Pérdida por baja de propiedad, planta y equipo.	9.136	13.551
	9.136	13.551

41. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Relacionada	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Cientes: (Nota 6)		
Radio Universal	-	30.183
Metromovil	387.780	314.841
TC Televisión	2.820.461	337.191
RTV Ecuador	-	186.681
Cablevisión	27.244	27.573
Radio Bolívar	1.359	1.359
Uminasa	-	-
	3.236.844	897.828



Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.
GAMA TV

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Relacionada	Diciembre 31 2013	Diciembre 31 2012
Cuentas por pagar proveedores: (Nota 16)		
TC Televisión	4.914.519	4.466.160
Metromovil.Com S.A.	170.542	117.913
El Gran Show del Mundial	-	-
Cablevisión	20.262	15.110
Uminasa	6.566	6.566
Radio Universal S.A.	-	1.653
RTV Ecuador	-	-
	5.077.287	3.299.176

42. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo a los asesores legales de la Compañía mantiene vigentes demandas no resueltas entre las cuales se pueden detallar las siguientes:

ACTOR	DEMANDADO	JUICIO N.	CUANTIA	ESTADO
Robinson Robles	Gamatv	129-2011	85.000,00	En espera de audiencia definitiva, se estima que se obtenga sentencia a favor
Cristian Donoso	Gamatv	2643-2013	40.000,00	En espera de audiencia definitiva, se estima que se obtenga sentencia a favor
Viviana Arosemena	Gamatv	997-2013	69.286,46	En espera de audiencia definitiva, se estima llegar a un acuerdo con el demandante

43. CONTRATOS Y CONVENIOS.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los principales contratos y convenios vigentes suscritos por la Compañía comprenden:

La producción de programas; Adquisición de equipos técnicos; Arriendo de manera exclusiva los derechos de la transmisión televisiva de los partidos del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol (CEF) de la primera "A" y "B" a TCTV y Gamatv, vigencia 5 años a



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

partir del año 2013; Venta de derechos de transmisión y producción de partidos de Fútbol pertenecientes al Campeonato Ecuatoriano de Fútbol 2013 serie A y B con Directv, Ecuador TV y Servisky; Convenio con TC Televisión por el Cruce de Cuentas sobre cuentas por cobrar y cuentas por pagar dentro del negocio conjunto Campeonato Ecuatoriano de Fútbol 2013, adquisición de los derechos de transmisión del Mundial de Fútbol Sub 17, compra de los derechos transmisión de los partidos de la Copa del Mundo Sub 20, instalación de cámaras de seguridad en las instalaciones de la Compañía y adquisición de vestuario para los presentadores de los distintos programas transmitidos por el canal.

44. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No, 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No, NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No, 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No, NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No, 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos, NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a US\$3.000.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$1.000.000 y US\$ 3.000.000 si la proporción de



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%.

Adicionalmente, por un monto superior a US\$5.000.000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art, 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No, 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

- 1) Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- 2) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes, fiscales preferentes; y
- 3) No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No, NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No, 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art, 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía si ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superan los montos antes citados, por lo tanto la Compañía está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

La Compañía ha iniciado el análisis para determinar si existe algún efecto impositivo para el año 2013, para esto se procedió a contratar a la empresa TAXADVICE S.A. quienes son encargados de la realización de: Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe integral de Precios de Transferencia para el ejercicio económico 2013.

Hasta la fecha de este informe, ha sido emitido y presentado el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, en las fechas establecidas por el Servicio de Rentas Internas, el Informe Integral de Precios de Transferencia está finalizado, para ser entregado a la Administración Tributaria, la empresa TAXADVICE S.A. solicita sean cotejado con el informe final de la Auditoria a los Estados Financieros 2013.



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

45. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

En el Suplemento del Registro Oficial No, 95 del 23 de diciembre de 2009 se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR" la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

46. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de julio de 2014) no existen hechos de carácter financiero que afectan en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos:
